



El Ágora U.S.B.

ISSN: 1657-8031

ISSN: 2665-3354

Universidad de San Buenaventura

Jaramillo-Jaramillo, Juliana; Restrepo-Pineda, Jair Eduardo
Familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades
de género diversas en Colombia. Avances y tendencias en la investigación 1
El Ágora U.S.B., vol. 19, núm. 2, 2019, Julio-Diciembre, pp. 596-608
Universidad de San Buenaventura

DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.4388>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407762527020>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Colombia. Avances y tendencias en la investigación¹

Families Made up of Parents with Sexual Orientations and Diverse Gender Identities in Colombia: Advances and Trends in Research

Por: Juliana Jaramillo-Jaramillo¹ & Jair Eduardo Restrepo-Pineda²

1. Estudiante Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo (Universidad de los Andes). Investigadora del Grupo Interdisciplinario de Estudios Sociales – GIES (Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO). ORCID 0000-0002-9290-5370. Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=OHGWWWDsAAAAJ&hl=es>. Contacto: j.jaramilloj@uniandes.edu.co
2. Doctor en Análisis y Evaluación de Procesos Políticos y Sociales. Investigador de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO (Bello, Antioquia, Colombia). ORCID 0000-0002-3959-4550. Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=pmszQM0AAAAJ> Contacto: jair.restrepo@uniminuto.edu

 OPEN ACCESS



Copyright: © 2019 El Ágora USB.

La Revista El Ágora USB proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: revisión

Recibido: mayo de 2018

Revisado: junio de 2018

Aceptado: agosto de 2018

Doi: 10.21500/16578031.4388

Citar así: Jaramillo-Jaramillo, J. & Restrepo-Pineda J. E. (2019). Familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Colombia. Avances y tendencias en la investigación. *El Ágora USB*, 19(2). 596-608.
DOI: 10.21500/16578031.4388

Resumen

Este artículo presenta una revisión sobre avances y tendencias de la investigación en Colombia sobre el tema de familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Se desarrolló a partir de una revisión sobre la producción académica, la cual comprendió un periodo de diez años (2009-2019). En los resultados se identificaron tres temas de mayor interés: I) el reconocimiento y vulneración de derechos, II) las percepciones y vivencias de las familias en contextos de estigmatización, y III) la vivencia o expectativa de la paternidad/maternidad en hombres y mujeres con orientaciones sexuales diversas.

Palabras Clave. LGBT; parentalidad; derechos; homofobia.

Abstract

This article presents a review on advances and trends in research in Colombia on the subject of families made up of parents with different sexual orientations and gender identities. It was developed from a review on academic production, which included a ten-year period (2009-2019). The results identified three topics of greatest interest: I) the recognition and violation of rights, II) the perceptions and experiences of families in contexts of stigmatization, and III) the experience or expectation of parenthood in men and women with diverse sexual orientations.

Keywords. LGBT; Parenting; Rights; and Stigmatization by Gender.

Introducción

En Colombia el interés académico por el estudio de las familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (lesbianas, gais, bisexuales o trans; en adelante LGBT) es aún muy reciente y no ha logrado consolidar de manera sólida una trayectoria investigativa sobre el tema. A pesar de que desde la década del noventa importantes estudiosos de la familia en el país, como [Virginia Gutiérrez de Pineda \(1996\)](#) y [Ana Rico de Alonso \(1999\)](#), hacían un llamado a indagar sobre estas relaciones familiares conformadas por "diadas sexuales" ([Gutiérrez de Pineda, 1996](#)) o "parejas homosexuales" ([Rico de Alonso, 1999](#)), las investigaciones sobre las familias conformadas por parejas del mismo sexo o padres o madres LGBT no comenzaron a surgir sino hasta finales de la primera década del siglo XXI. Este surgimiento, sin embargo, ha sido tímido dentro del campo de las ciencias sociales, por lo cual hasta la fecha no es posible hablar de una línea de investigación consolidada en este campo de estudio dentro de la producción científica nacional, siendo quizás la única excepción a esto las publicaciones que desde el área del derecho se han realizado ([Albarracín, 2011a, 2011b; Malagón Penén, 2015; Sánchez Beltrán, 2011; Sarmiento, 2009, 2012](#)), en gran medida motivadas por los rápidos y continuos cambios ocurridos en el marco legal colombiano en relación con los derechos de individuos, parejas y familias LGBT ([Jaramillo y Restrepo, 2019](#)). En otras áreas, en cambio, como la psicología o el trabajo social donde la familia ha sido tradicionalmente un objeto importante de estudio, las investigaciones que pueden identificarse sobre este tema son pocas ([Bonilla-Cruz, Alarcón Carvajal y Sánchez-Meza, 2016; Charry Higuera, 2014](#)), una buena parte de ellas han sido realizadas por estudiantes en el marco de sus trabajos de grado, y muchas no han sido publicadas en revistas especializadas mediante las cuales se valide su calidad científica y además se pongan a disposición de la comunidad académica internacional.

La poca atención al tema de la diversidad sexual en el marco de la familia puede encontrar explicación en la razón que identificaron -[Allen & Demo \(1995\)](#) para explicar esta ausencia dentro de la literatura norteamericana, es decir, ello puede ser el resultado de una tradición científica heterocentrista que, o bien no incluye dentro de sus estudios la categoría de diversidad sexual, o bien excluye de los mismos a aquella población que por su orientación no heterosexual no se ajusta a sus criterios de selección. Al mismo tiempo, la causa de este bajo interés podría atribuirse a la invisibilización de las llamadas minorías sexuales dentro de los informes y reportes estadísticos oficiales. En efecto, el hecho de que registros poblaciones tan importantes como lo es el censo nacional ([Departamento Administrativo Nacional de Estadística \(DANE\), 2008, 2018](#)), no incluyan categorías que permitan identificar el número y las características de la población con una orientación sexual o identidad de género diversa, ha impedido que en Colombia se conozca la dimensión estadística que tiene este grupo dentro del total de la población. Esta invizibilización de la población LGBT no solo dificulta que se le reconozca como un objeto importante y significativo de estudio desde la academia, sino que también tiene, como es de esperar, consecuencias políticas en tanto los representantes del gobierno y los tomadores de decisiones pueden restarle importancia al momento de la planeación de sus programas y políticas públicas.

Con todo, es necesario reconocer el papel que han tenido las organizaciones sociales y los colectivos defensores de derechos humanos y de orientación LGBT al llamar la atención sobre las minorías sexuales y las problemáticas que les son propias. A través de distintas estrategias de actuación y movilización, estas agrupaciones –entre las que cabe mencionar a Colombia Diversa, Caribe Afirmativo, Dejusticia y el Centro Nacional de Memoria Histórica– han contribuido a que el tema de la diversidad sexual se convierta en un asunto de interés y debate público. De hecho, estas agrupaciones y sus miembros han sido autores de varias de las investigaciones que se han realizado sobre la población

LGBT en el país, de modo que su impacto no ha sido exclusivamente en el terreno de la vida política sino también en el campo de la producción científica (p.e. [Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015; Colombia Diversa, 2005, 2014; Colombia Diversa, y Universidad de los Andes, 2008](#)).

Partiendo de una revisión sobre la producción científica nacional en el tema de las familias diversas, este artículo busca presentar un acercamiento a los temas de investigación que han sido de mayor interés, los enfoques desde los que han sido abordados y los aportes realizados para el mayor conocimiento de esta población. Para resumir los hallazgos fruto de esta revisión se agruparán los trabajos de acuerdo con tres temáticas que han suscitado un interés preferente por parte de los investigadores.

Resultados

Reconocimiento y vulneración de derechos

El reconocimiento de derechos a la población LGBT en el marco legal colombiano y las problemáticas asociadas a la vulneración de los mismos ha sido uno de los temas que mayor interés y producción científica han generado. Dentro de esta temática se distinguen dos grupos de trabajos. El primer grupo concierne a aquellas investigaciones que se ocupan de los procesos que han conducido al reconocimiento de derechos a la población LGBT partiendo de un análisis sobre las características del contexto social, los actores involucrados y los debates suscitados en la esfera pública. Un trabajo pionero en esta línea es el realizado conjuntamente por la organización [Colombia Diversa y la Universidad de los Andes \(2008\) a través de su grupo de investigación en Derecho e Interés Público \(G-DIP\)](#). Este trabajo, titulado *Parejas del mismo sexo: el camino hacia la igualdad. Sentencia C-075/07*, da cuenta del proceso de investigación y de litigio que la organización y el grupo emprendieron ante la Corte Constitucional colombiana para promover que las parejas del mismo sexo tuvieran los mismos derechos patrimoniales que la Ley 54 de 1990 concede a las parejas heterosexuales que conforman uniones de hecho.

Dentro de este proceso los autores rescatan tres elementos que fueron centrales en la argumentación a favor de aquel derecho, a saber: la tendencia en el derecho internacional a condenar todo tipo de discriminación que se base en la orientación sexual por considerarla una violación al derecho fundamental a la igualdad; la mayor aceptación de la homosexualidad dentro del *ethos* cultural colombiano; y la consolidación de un movimiento político y social a favor de la comunidad LGBT. El análisis que los autores realizan de cada uno de estos elementos convierte a este trabajo en un importante aporte para la comprensión de los cambios sociales, culturales y legales que han ocurrido tanto a nivel nacional e internacional y que en su momento contribuyeron a que por primera vez en el país se reconociera a la población LGBT el derecho a constituirse como una pareja legítima.

La obra de [Mauricio Albarracín Caballero \(2011a; 2011b Rodríguez Garavito, Albarracín Caballero, Soto Mouraille, Camacho Rincón y Méndez Jaramillo, 2011\)](#), un reconocido activista LGBT, resulta también fundamental para comprender las circunstancias que condujeron al reconocimiento de derechos a la población LGBT, particularmente los que conciernen a las parejas del mismo sexo. La obra de Albarracín se aparta de las investigaciones de corte puramente legalista que analizan los cambios legales a la luz de los documentos y procesos jurídicos (p.e. [Sánchez Beltrán, 2011; Sarmiento, 2012](#)), por considerar que no es posible lograr una comprensión adecuada de lo sucedido sin tener en cuenta las personas y las relaciones de poder que interfieren. En su trabajo más importante sobre este tema, *Movilización legal para el reconocimiento de la igualdad de las parejas del mismo sexo* (2011b), Albarracín recoge tres elementos centrales de la teoría de los movimientos sociales –la estructura de las oportunidades políticas, los recursos para la movilización y los marcos de movilización– para explicar los logros en materia de derechos obtenidos por la comunidad LGBT.

En relación al primer elemento destaca tres aspectos claves: la importancia de las acciones de tutela y de constitucionalidad como herramientas que fueron utilizadas para defender los derechos de las parejas del mismo sexo; el papel protagónico de tres aliados en el proceso de reivindicación de los mismos, a saber, las organizaciones de la sociedad civil, la academia y algunas élites progresistas de la vida pública; y, por último, la existencia dentro de las élites gobernantes de sectores liberales y de izquierda favorables a los derechos igualitarios para la población LGBT. Dentro del segundo elemento –los recursos para la movilización–, el autor reconoce el papel protagónico de Colombia Diversa y el aporte de “intermediarios legales” quienes con su experticia en el terreno jurídico apoyaron la elaboración de las demandas ante la Corte. Finalmente, en relación con el tercer elemento, Albaracín alude a los marcos discursivos en torno al derecho constitucional y la homosexualidad que llevaron a que ésta fuera vista como una condición “normal” y que se viera al homosexual como un sujeto al que se debe proteger y garantizar iguales derechos. Como explica el autor, estos nuevos y “progresistas” discursos alrededor de la homosexualidad se enfrentaron con los más antiguos y “tradicionales”, y juntos enmarcaron la discusión alrededor de las parejas del mismo sexo en lo que concierne a sus derechos y legitimidad social.

A partir del análisis de los anteriores elementos propuestos desde la teoría de los movimientos sociales, Albaracín propone a comprender las transformaciones legales como procesos complejos, detrás de los cuales hay grupos sociales y relaciones de poder que buscan ya sea impulsar o detener las transformaciones según sus intereses y creencias ideológicas. Con ello, a su vez, su trabajo también permite la que sin duda era una necesaria interpretación más balanceada del papel protagónico que se suele atribuir a la Corte Constitucional, en la medida en que rescata una diversidad de actores adicionales sin los cuales los derechos obtenidos para la población LGBT serían impensables.

Un segundo grupo de trabajos que se inscriben en la presente temática está conformado por las investigaciones que se centran en identificar las situaciones y experiencias de vulneración de derechos y en analizar los factores que inciden en ello. Como cabe esperar, varios de los trabajos desarrollados sobre este tema han sido realizados por organizaciones LGBT y de derechos humanos como parte de su estrategia para visibilizar y denunciar las problemáticas de desigualdad, estigmatización y desprotección legal que afectan a esta población ([Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015; Colombia Diversa, 2005, 2014; Colombia Diversa, Caribe Afirmativo y Santamaría Fundación, 2016](#)). Un ejemplo de este grupo es el trabajo realizado por un equipo de investigadores de la Universidad de los Andes, dirigido por [César Rodríguez y Mauricio Albaracín \(2011\)](#), que buscó analizar a partir de un estudio de caso los obstáculos que limitan la implementación de la jurisprudencia de la Corte en relación con el derecho a la igualdad de las parejas del mismo sexo.

En el caso seleccionado, la sentencia C-336 del 2008 mediante la que se reconoció el derecho a la pensión de sobreviviente a los compañeros permanentes en parejas del mismo sexo, los autores aluden a distintos casos reales en los que este derecho ha sido negado, explicando tal vulneración a partir de tres razones. La primera, la de los intereses que tienen los fondos de pensiones, los cuales “buscan cualquier espacio legal para negar pensiones con el fin de obtener mayores réditos financieros en la administración del dinero de las pensiones” (p.52). La segunda razón corresponde a la postura política de los actores estatales (funcionarios públicos), quienes, por un lado, se valen de interpretaciones restrictivas de las ordenes constitucionales para obstaculizar el goce de derechos a ciertos grupos poblaciones, y por otro, evitan establecer sanciones eficaces que obliguen al cumplimiento de las sentencias de la Corte. Por último, está la razón religiosa, cuya condena de las relaciones homosexuales lleva a que los actores que tienen bajo su responsabilidad la garantía de derechos se valgan de distintas estrategias para restringirlos.

En esta línea sobre el incumplimiento de decisiones constitucionales por parte de funcionarios, también [Sarmiento \(2009\)](#) aporta evidencia importante en su investigación de corte experimental acerca de las instituciones notariales y el deber de éstas de realizar el procedimiento para el registro de las uniones de hecho. Sarmiento encontró que un gran número de las notarías existentes en la ciudad de Bogotá mostraron gran resistencia frente a la sentencia que permitió a las parejas del mismo sexo declarar su unión de hecho, al negarse a realizar dicho procedimiento o negar su misma posibilidad bajo distintos argumentos que el autor atribuye a motivos legalistas y a consideraciones morales y políticas.

Finalmente, dentro de este segundo grupo también pueden incluirse los trabajos que al ocuparse del estudio de parejas y familias LGBT indagan por los efectos instrumentales y simbólicos del derecho sobre la vida familiar. Ahora, si bien no se conoce ningún trabajo que aborde este tema de manera central, sí pueden identificarse algunos, como lo son los de [Bárbara Zapata \(2009; 2013\)](#), [Bibiana Castro \(2016\)](#) y [Jackeline De León \(2012\)](#), que presentan hallazgos parciales sobre el tema.

En términos generales sus trabajos coinciden en señalar el importante efecto simbólico que tienen los derechos otorgados a las minorías sexuales al fortalecer en éstas la autoestima y generar un sentido de normalidad, seguridad y empoderamiento en las familias conformadas por padres y parejas LGBT. Sin embargo, también reconocen sus límites en la medida en que la obtención de derechos no siempre logra trascender la vida social de modo que para muchas personas estas parejas y familias siguen careciendo de legitimidad. Como lo encontró [De León \(2012\)](#) en sus entrevistas a parejas del mismo sexo, en éstas persiste una preocupación permanente frente a la posibilidad de "llegar a ser discriminados, sujetos de agresiones físicas y verbales por razón de exteriorizar su orientación sexual, poniendo en riesgo su integridad física y emocional" (p. 90). Así, la seguridad e igualdad que ofrece el derecho es percibida como limitada y frágil a causa de la persistencia de prejuicios y estigmas sociales frente a la diversidad sexual.

En esta misma línea, los trabajos de [De León \(2012\)](#) y [Castro \(2016\)](#) también evidenciaron que otro aspecto problemático de los derechos obtenidos resulta de la fuente de su aprobación, en la medida en que perciben que el hecho de que los mismos hayan sido aprobados por la Corte y no por el Congreso les resta legitimidad ante la sociedad. Vale agregar que esta preocupación no es alejada de la realidad ya que distintos sectores que se oponen a las parejas y familias LGBT han cuestionado de hecho la legitimidad de la Corte para tomar decisiones sobre asuntos tan trascendentales como son los que conciernen a la definición constitucional de la familia ([Malagón, 2015](#); [Sarmiento, 2009](#)).

En relación con este tema, resultan igualmente interesantes los hallazgos de [De León \(2012\)](#) y los reportados en la encuesta realizada en Bogotá en el marco de la *Marcha por la ciudadanía LGBT* ([Profamilia, Universidad Nacional de Colombia y Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, 2007](#)) sobre la percepción que tienen personas de orientación no heterosexual acerca del reconocimiento de algunos derechos. Los resultados reportados en ambos trabajos dan cuenta de la presencia, dentro de la misma población LGBT, de prejuicios y estigmas negativos sobre la homosexualidad, algo que ha sido denominado dentro de la literatura bajo el término de *homofobia internalizada* ([Herek, 2009; 2015](#)), o *estigma sexual internalizado* ([Herek, 2009](#)). [De León \(2012\)](#), por ejemplo, encontró entre algunos de sus entrevistados manifestaciones de rechazo hacia la posibilidad de la adopción por parte de individuos o parejas LGBT; algunos bajo el argumento de que la sociedad no está preparada y ello implicaría por ende hacerle daño al menor al someterlo a situaciones de discriminación, mientras otros consideraron que el único hogar ideal para el crecimiento de un niño es aquel conformado por un padre y una madre. La adopción para parejas del mismo sexo fue aprobada en el país en el año 2015 por decisión de la [Corte Constitucional \(2015\)](#) a través de la sentencia C-683/15, de modo que al momento

en que la autora realizó las entrevistas esta posibilidad aún no existía, sin embargo, sí era para entonces un tema de discusión pública. Así lo daba a entender uno de los testimonios reproducidos por [De León](#): "Creo que familia es eso, es decir una mamá, un papá unos hijos que tengan claro quién es su padre, quién es su madre, y no dos mujeres y no saber a cuál decirle mamá" (p.74).

La encuesta de la *Marcha por la ciudadanía LGBT*, por su parte, habiendo sido realizada a una muestra amplia de personas, permite en cierta medida dimensionar el nivel de acuerdo y desacuerdo frente al reconocimiento de ciertos derechos. Por ejemplo, sus resultados revelan que mientras el 96,8% de los asistentes estuvo de acuerdo con el derecho a la legalización de las parejas del mismo sexo, frente a la posibilidad de la adopción no hubo tal consenso, ya que un 60% respondió estar de acuerdo y un 36,7% manifestó su oposición (pp.49-50). Estos resultados no dejan de ser paradójicos si se considera que los encuestados eran participantes de una de las marchas tradicionales del "Orgullo gay", de modo que podría esperarse una posición más favorable respecto a la igualdad de derechos y oportunidades para la población LGBT.

Percepciones y vivencias de familias LGBT en contextos de estigmatización

La investigación pionera sobre padres y madres con orientaciones sexuales diversas en Colombia fue emprendida en 2008 por la trabajadora social [Bárbara Zapata Cadavid \(2009; 2013\)](#). Motivada por su trabajo como terapeuta familiar y evaluadora de familias adoptantes, Zapata inició su investigación con padres gais y madres lesbianas con el objetivo de identificar sus narrativas en torno a la crianza, y aportar elementos a los debates en torno a la homoparentalidad. Zapata encuentra que el heterosexismo y patriarcalismo que caracterizan la cultura colombiana marcan profundamente las experiencias parentales de sus participantes al interiorizar percepciones negativas tanto frente a su orientación sexual como a su estructura familiar, lo cual los lleva a percibir su rol como padres y como pareja de manera "clandestina" y "excepcional". Zapata recoge bajo la expresión de "narrativas asociadas al miedo" algunos de los testimonios que evidencian los efectos negativos que aquello tiene en los procesos de crianza. Por ejemplo, muestra el temor de los padres frente a la posibilidad de que sus hijos tengan una orientación sexual diversa ("hacemos lo posible para que no sea lesbiana, eso causa mucho sufrimiento"); da cuenta de las inseguridades que aquejan a los participantes acerca de su desempeño como padres ("Uno siempre está preocupado por si está haciendo bien o mal las cosas"); demuestra la manera cómo los padres interiorizan estereotipos tradicionales acerca de la diversidad sexual ("yo siempre le inculco que el hombre tiene que estar con la mujer, ese es el derecho de las cosas"); y evidencia las experiencias de estigmatización que enfrentan por parte de sus familias de origen y en entornos externos ("Es como si todos nos vigilaran y lo que hacen mal nuestros hijos es atribuido a la relación con nuestra pareja homosexual").

No obstante, Zapata también pudo reconocer entre sus participantes "narrativas de esperanza", que dieron cuenta de formas positivas de percibir la vida familiar, de la confianza acerca del rol que se asume como padre o madre, y de experiencias marcadas por la aceptación y la validación, tanto dentro del grupo familiar como por fuera de él.

El hallazgo de Zapata acerca de la persistencia de imaginarios y manifestaciones negativas frente a la diversidad sexual entre padres y madres no heterosexuales es consistente con los resultados encontrados en otras investigaciones realizadas en el país ([Castro, 2016; Jaramillo y Restrepo, 2019](#)). El trabajo de [Bibiana Castro \(2016\)](#) sobre familias homoparentales en la ciudad de Popayán (Cauca) es otro ejemplo de ello. Partiendo del estudio de seis familias, cinco de ellas conformadas por parejas lesbianas y una por una mujer trans y su pareja hombre, Castro evidencia como la deslegitimación que estas familias

enfrentan en el medio social, así como la propia homofobia interiorizada no solo influye en la manera como las familias se relacionan con el exterior sino también en las relaciones que sostienen internamente. Al respecto, Castro muestra que algunos padres además de ocultar su orientación sexual y relación de pareja con personas externas al hogar, también lo hacen con sus hijos debido al temor y la angustia que les genera la posibilidad de su rechazo.

En esta misma línea, [Piedrahita y Gutiérrez \(2011\)](#), en su trabajo sobre parentalidades LGBT, también aportan evidencia sobre la manera como se experimenta el ocultamiento de la diversidad sexual dentro de las familias. Si bien en su estudio los autores no encontraron una negación absoluta de la orientación sexual o de la relación de pareja con los hijos, sí evidenciaron en los padres la necesidad de por lo menos evitar o disimular las manifestaciones de afecto frente a ellos, de acuerdo con los autores, "para procurar un supuesto 'buen desarrollo' de los hijos, partiendo de la creencia que observar una relación entre dos personas del mismo sexo sería algo 'contraproducente' para la experiencia del menor" (p.134). Igualmente revelador de los prejuicios y la homofobia interiorizada, es el hecho de que algunos de los padres entrevistados por Piedrahita y Gutiérrez decidieran distanciarse de sus amistades LGBT debido a temores relacionados con la posibilidad de que los hijos adquirieran una orientación no heterosexual, aprehendieran expresiones de género no acordes con los estereotipos de masculinidad/feminidad, o bien –como diría una madre– adoptaran prácticas "relajosas" propias de los gais.

La revisión de trabajos sobre familias LGBT también permitió identificar al menos dos estudios, ambos realizados en el marco de trabajos de grado, que abordaron la diversidad sexual en la familia desde la perspectiva de los hijos ([Hincapié Giraldo, Colorado Londoño, Parra Zapata y Suárez Palacio, 2015](#); [Andrade-Villegas y Uribe-López, 2015](#)). El trabajo de [Hincapié et al. \(2015\)](#), por ejemplo, recoge a partir de un estudio de caso la experiencia de una adolescente que vive con su madre y la pareja de ésta, ambas lesbianas, con el propósito de analizar las incidencias psicosociales que tiene sobre aquella el hecho de ser criada por una pareja del mismo sexo. Este estudio da cuenta del conflicto interno que experimenta la joven en la medida en que, por un lado, percibe a su familia de una manera "normal" y considera que en ella se viven las mismas dinámicas de protección y cuidado que son propias de todas las familias, pero por otro lado, ha interiorizado percepciones negativas frente a su propia estructura familiar que le generan sentimientos de vergüenza y le impiden hablar libremente de su familia ante sus pares por temor a perder su amistad o ser objeto de burla. Para Hincapié et al. la homofobia interiorizada de la joven se debe en gran parte al aislamiento y ocultamiento que asume su madre como mecanismo de defensa para evitar la discriminación y estigmatización social. En este sentido, los autores plantean que la propia homofobia interiorizada de la madre, la cual la conduce a aislarse socialmente, es transmitida a su hija quien, a su vez, experimenta sentimientos de angustia y ansiedad en su relacionamiento e interacción con pares. Los resultados de este trabajo llaman la atención sobre el profundo sentimiento de soledad que puede llegar a experimentar el hijo o la hija de padres LGBT al no tener la posibilidad de conocer e interactuar con familias similares a la suya. Se trata de una problemática que no solamente aqueja a los hijos sino también a los mismos padres, y que ha llevado a que en países con mayor apertura y desarrollo sobre el tema se constituyan grupos de apoyo que favorecen la sociabilidad entre estas familias ([Cadoret, 2003](#); [Wheeler, Horne, Marone & Johnson, 2017](#)).

La paternidad/maternidad para hombres y mujeres con orientaciones sexuales diversas

El rol que juega la parentalidad, o bien los proyectos de paternidad o maternidad, en la vida de hombres y mujeres con orientaciones sexuales diversas es otro de los temas que ha suscitado un interés significativo dentro de los estudios sobre población LGBT. Las dos investigaciones de mayor relevancia sobre este tema fueron realizadas, la primera, por un equipo de investigadores del departamento de Psicología de la Universidad de los Andes (Vargas Trujillo, Ripoll Núñez, Carrillo Ávila, Rueda Sáenz y Castro Muñoz, 2013), y la segunda, por un equipo interdisciplinario de investigadores vinculados a los departamentos de familia, desarrollo humano y salud pública de la Universidad de Caldas (Gallego Montes, Uribe Arango, Jaramillo Ángel y Martínez González, 2013; Gallego Montes, Jaramillo Ángel, Vasco Alzate y Uribe Arango, 2017).

Desde una dimensión cualitativa y a través de entrevistas a cuatro hombres y dos mujeres de orientación homosexual o bisexual, la investigación de Vargas Trujillo *et al.* (2013) buscó comprender el papel que ha jugado la orientación sexual de sus participantes en distintos momentos de sus vidas y bajo roles diferentes como lo son el de hijos, parejas y padres. Los seis participantes de este estudio tuvieron en común el haber tenido sus hijos dentro de relaciones con parejas heterosexuales de las cuales algunos de ellos se separaron al descubrir y/o asumir su orientación sexual. Esta particularidad permitió al equipo explorar los motivos que llevaron a sus participantes a establecer una relación de pareja con alguien del sexo opuesto y lo que significó para ellos el proceso de "salir del closet", no solo ante sí mismos sino también ante las familias que habían constituido. Respecto a lo primero, los autores encuentran que la dificultad para aceptarse con una orientación sexual distinta debido a la estigmatización y la homofobia interiorizada, los lazos afectivos que pueden establecerse con cualquier persona indistintamente de cuál sea su sexo, y las expectativas sociales alrededor del matrimonio y la parentalidad, vistas éstas como etapas necesarias dentro del proyecto de vida, son algunas de las razones que llevaron a sus participantes a establecer una relación de pareja con una persona heterosexual.

La salida del closet, por su parte, estuvo atravesada para la mayoría por sentimientos de vergüenza, así como de culpa y miedo respecto a la posibilidad de hacer daño a la pareja y los hijos. En algunos casos, según lo muestra el estudio, el temor a herir o a perder la pareja, pero especialmente los hijos, llevó a la decisión de postergar la salida del closet ante los mismos. Los autores también se preguntan por las relaciones que sus participantes establecen con la pareja y sus hijos una vez deciden revelarles su orientación sexual. Respecto a esto sus hallazgos sugieren que factores como la edad en la que se encuentran los hijos –siendo la adolescencia una etapa particularmente difícil–, la disposición de la expareja para renegociar los términos de la nueva relación, y el grado de homofobia que tienen tanto la pareja y los hijos, como las redes de apoyo de ambos, pueden ser determinantes de la calidad y el tipo de relación que se establezca.

La segunda investigación es la realizada por Gallego *et al.* (2013, 2017), la cual se constituye en el estudio de mayor alcance realizado en el país acerca de hombres y mujeres con "prácticas homoeróticas"; término que los autores proponen en contraposición al de las categorías que aluden a las identidades sexuales (lesbiana, gay o bisexual) al plantear que las personas pueden tener relaciones eróticas con alguien de su mismo sexo sin que ello implique asumir una identidad que denote homosexualidad. Desde un diseño mixto esta investigación parte de identificar las particularidades del contexto sociocultural en el que se insertan sus participantes para hacer un análisis de distintas dimensiones que marcan sus historias de vida: la iniciación sexual, las identidades sexo-genéricas, la paternidad/maternidad, el emparejamiento y vida doméstica con parejas del mismo sexo, y la discriminación que afrontan por razones de homofobia. En relación con la dimensión

que nos interesa, los investigadores coinciden con [Zapata Cadavid \(2009, 2013\)](#) al plantear la existencia de dos elementos centrales para entender la vivencia o el deseo de la parentalidad entre los participantes de su estudio; estos son la cultura patriarcal y el heterocentrismo. Desde el patriarcalismo, que continúa marcando fuertemente el contexto cultural colombiano, la paternidad y la maternidad constituyen mandatos que deben ser asumidos por los hombres y más aún por las mujeres dentro de sus proyectos de vida, es decir, y como también lo evidenciaron [Vargas Trujillo et al. \(2013\)](#), el ser padre y ser madre siguen viéndose como destinos necesarios e ideales para toda persona dentro del *ethos* cultural colombiano. De otro lado, está el heterocentrismo como segundo elemento. Desde éste se estigmatiza la homosexualidad como "anormal" y se percibe al sujeto homosexual como un ser no reproductivo, cuya condición sexual resulta incompatible con la función parental.

De acuerdo con Gallego et al., los elementos antes descritos aportan en gran medida a la comprensión de la presencia o ausencia de la maternidad/paternidad, ya sea como realidad o como proyecto, dentro de la población abordada. Los datos, en efecto, muestran que el deseo de ser padre o madre sigue siendo importante para un gran número de personas, y que el principal motivo para serlo es el de la realización personal. Entre el grupo de entrevistados de edad más joven (de 18 a 26 años), por ejemplo, el 70% de los hombres y el 54% de las mujeres manifestaron haber pensado en esta posibilidad. Y, al preguntárseles por las razones para ser padres, de los hombres la mayoría (44,9%) respondió que por "realización personal", y en las mujeres esta misma respuesta obtuvo igual porcentaje que la razón "por construir una familia" (30,9%).

Por otra parte, los datos también confirman el impacto que para muchos pueden tener los prejuicios heterocentristas al momento de plantearse la posibilidad de ejercer roles parentales. Así, en la misma cohorte de edad, la "preferencia sexual" fue, para el caso de los hombres, la segunda razón que más esgrimieron para no ser padres; con un porcentaje de 23,8%, y siendo la razón con mayor porcentaje la de "no está en el proyecto de vida" (33,3%). En el caso de las mujeres la respuesta fue similar: el 28,8% respondió no querer serlo por la "preferencia sexual" y el 40,4% debido a que ser madre no hace parte de su proyecto de vida. Respecto a estos resultados resulta interesante agregar que mientras en las mujeres la "preferencia sexual" obtuvo un porcentaje de respuesta similar en los otros dos grupos de edad analizados (entre los 27-39 años y de los 40 años en adelante), en los hombres no ocurrió lo mismo, ya que para las otras dos cohortes esta razón fue la que obtuvo mayor respuesta, con un promedio alto de 41,8%. Este resultado podría interpretarse atendiendo al doble prejuicio que tiende a pesar sobre los hombres gay: por un lado el de su orientación sexual que, como se mencionó antes, los hace ver incompatibles como padres; y por otro el que tiene que ver con su género en tanto los estereotipos alrededor de la masculinidad suelen atribuir a los hombres capacidades menores para asumir las funciones de crianza ([Golombok, Blake, Slutsky, Raffanello, Roman & Ehrhardt, 2018](#); [Stacey, 2006](#); [Stacey & Biblarz, 2010](#)).

Los resultados de esta investigación llevan a Gallego et al. a concluir que, aunque la paternidad y maternidad constituyen procesos sociales que son transversales a los sujetos independientemente de sus prácticas sexuales, en el caso de hombres y mujeres con prácticas homoeróticas la posibilidad de pensarse como padres o hacer realidad sus proyectos parentales puede verse afectada tanto por la homofobia interna como por el contexto social de discriminación hacia la homosexualidad. En el primer caso porque los sujetos conciben como diadas incompatibles el ser padre y el ser homosexual, y en el segundo porque los marcos legales colombianos dificultan o no permiten su acceso a la parentalidad, a través, por ejemplo, de medios como la adopción.

Conclusiones

Al finalizar este repaso por las investigaciones realizadas en el país sobre familias LGBT, es necesario advertir que esta revisión no pretendió ser exhaustiva al abarcar toda la producción científica nacional o al comentar detalladamente el contenido de cada una de las obras citadas en estas páginas. Lo que se pretendió, en cambio, fue identificar los principales aportes relacionados con el tema de las parentalidades LGBT, y presentar aquellos hallazgos que más nos permiten comprender la manera como se percibe y se vive la paternidad o maternidad desde una orientación sexual o identidad de género diversa, y el efecto que esta posición de ser parente LGBT tiene sobre la dinámica familiar.

En esta línea se pudo reconocer como una constante o un asunto transversal dentro de la literatura analizada el problema de la estigmatización de la diversidad sexual en sus distintas manifestaciones: la manifestación interna que se presenta bajo la forma de la *homofobia interiorizada*; la externa a través de los prejuicios y la violencia física y simbólica que se experimenta en la vida social, incluyendo en ésta a las familias de origen; y la institucional mediante la discriminación y exclusión de las minorías sexuales en espacios como la escuela, la iglesia, el trabajo y las instituciones del Estado en general.

Podría decirse que este lugar común dentro la literatura científica refuerza la idea de que el elemento característico de las familias LGBT –y aquello que validaría su clasificación en una categoría distinta dentro del espectro de las familias (Stacey & Biblarz, 2001; Stacey, 2013; Allen & Demo, 1995)– es el hecho de la discriminación que deben afrontar a causa del arraigado heterocentrismo en la sociedad. Es entonces esta discriminación, interna y externa, la que hace que su experiencia como familia sea distinta a la de las demás configuraciones familiares.

Ahora bien, vale recordar que hay otros temas que fueron abordados en los trabajos revisados, pero que no se comentaron en las anteriores páginas, como lo son el empareamiento, las relaciones afectivas y domésticas entre parejas del mismo sexo, y los vínculos entre la familia constituida y la familia de origen; todos estos sin duda contribuyen también a aumentar nuestro conocimiento acerca de la vida familiar en personas LGBT.

Con todo, también es necesario reconocer que el estado de la investigación sobre este tema en el país es aún muy incipiente y marginal. No solamente hay numerosos temas pendientes por explorar, sino que además es necesario fortalecer el alcance teórico y metodológico de los estudios, así como su diálogo con la rica y variada literatura que a nivel internacional se ha producido sobre el tema de las familias LGBT. En gran medida, el estado aún débil de la investigación puede atribuirse a su carácter marginal dentro de la academia; en efecto, muchos de los trabajos realizados son fruto de iniciativas individuales, adelantas sin recursos suficientes y al margen de las grandes agendas investigativas que tienen las universidades y las instituciones oficiales que fomentan y financian la investigación en el país.

Ahora bien, desde una perspectiva política resulta importante que, tal como ocurrió en el pasado en países como Estados Unidos, Inglaterra y Francia, ciertos temas que son objeto de polémica en la vida pública, como lo es el del desarrollo psicosocial de los hijos criados en contextos homoparentales, sean abordados por los investigadores colombianos ya que los gobiernos y en general las autoridades encargadas de tomar decisiones y desarrollar políticas públicas requieren de evidencia empírica y contextualizada para responder a las preocupaciones y temores que generan cuestiones como aquella (Patterson, 1995, 2005), que no solo impiden el avance en el reconocimiento de derechos sino también una mayor aceptación e inclusión social.

Referencias bibliográficas

- Albarracín Caballero, M. (2011a). Corte Constitucional y movimientos sociales: el reconocimiento judicial de los derechos de las parejas del mismo sexo en Colombia. *Sur - Revista Internacional de Derechos Humanos*, 8(14), 7-33. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r27671.pdf>.
- Albarracín Caballero, M. (2011b). *Movilización legal para el reconocimiento de la igualdad de las parejas del mismo sexo* (Tesis de doctorado). Universidad de los Andes, Bogotá D. C.
- Allen, K. R., & Demo, D. H. (1995). The families of lesbian and gay men: A new frontier in family research. *Journal of Marriage and the Family*, (57), 111-127. doi: [10.2307/353821](https://doi.org/10.2307/353821).
- Andrade-Villegas, A. M., y Uribe-López, M. A. (2015). Las familias homoparentales y el cuidado. *Prospectiva*, (20), 351-374. doi: [10.25100/prts.v0i20.946](https://doi.org/10.25100/prts.v0i20.946).
- Bonilla-Cruz, N., Alarcón Carvajal, M., y Sánchez-Meza, G. (2016). Familia: un estado del arte en grupos de investigación en Colciencias en psicología entre 2010-2015. *Mundo Fesc*, (11), 33-47. Recuperado de <http://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/80>
- Cadoret, A. (2003). *Padres como los demás. Parejas gays y lesbianas con hijos*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Castro Franco, B. E. (2016). *La homoparentalidad como opción de familia. Reflexión en torno a estudios de caso en Popayán*. Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá D. C. Recuperado de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>
- Charry Higuera, M. (2014). Aproximación al estado del arte de los estudios de familia en Colombia. Un acercamiento desde el Trabajo Social. *Prospectiva*, (19), 387-415. Recuperado de <http://revistas.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/979>
- Colombia Diversa. (2005). *Voces excluidas: legislación y derechos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia*. Bogotá D. C. Recuperado de <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2004.pdf>
- Colombia Diversa (2014). *Cuando el prejuicio mata. Informe de derechos humanos de lesbianas, gay, bisexuales y personas trans en Colombia 2012*. Bogotá D. C. Recuperado de <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/informes-dh/colombia-diversa-informe-dh-2012.pdf>
- Colombia Diversa, Caribe Afirmativo, y Santamaría Fundación. (2016). *Cuerpos excluidos, rostros de impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia, 2015*. Bogotá, D. C. Recuperado de <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wpcontent/uploads/2016/11/Informe-Violencia-LGBT-Colombia-DDHH-2015.pdf>.
- Colombia Diversa, y Universidad de los Andes (2008). *Parejas del mismo sexo: el camino hacia la igualdad. Sentencia C-075/07*. Bogotá D.C.: Colombia Diversa, Universidad de los Andes. Recuperado de <http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/documentos/asuntos-legales/parejas-del-mismo-sexo.pdf>.
- Corte Constitucional de Colombia, Sala Plena. Sentencia C-683/15, 4 de Noviembre de 2015. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2015/c-683-15.htm>.
- De León Willis, J. (2012). Nuevas formas de familias. El caso de parejas del mismo sexo en la ciudad de Bogotá (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, D. C

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), República de Colombia (2008). *Censo General 2005*. Bogotá D.C., Colombia: DANE. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/censos/libroCenso2005nacional.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), República de Colombia (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>
- Gallego Montes, G., Uribe Arango, J., Jaramillo Ángel, C. P. y Martínez González, L. M. (2013). *Biografías socio-sexuales en varones y mujeres con prácticas homoeróticas en el Eje Cafetero*. Eje Cafetero: s.e.
- Gallego Montes, G., Jaramillo Ángel, C. P., Vasco Alzate, J. F., y Uribe Arango, J. (2017). *Desvelar la diversidad familiar. Parejas del mismo sexo en el Eje Cafetero Colombiano*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Gallego-Montes, G. (2018). Estudios de familia en clave de masculinidades. Estado de la discusión en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 30-50. doi: 10.17151/rlef.2018.10.2.3.
- Golombok, S., Blake, L., Slutsky, J., Raffanello, E., Roman, G. D., & Ehrhardt, A. (2018). Parenting and the adjustment of children born to gay fathers through surrogacy. *Child Development*, 89(4), 1223-1233. doi: 10.1111/cdev.12728.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1996). Modalidades familiares de fin de siglo. *Región y cultura*, 5. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/42006/1/Modalidadesfamiliares-defindesiglo.pdf>
- Herek, G. M. (2009). Sexual stigma and sexual prejudice in the United States: A conceptual framework. En D. A. Hope (Ed.). *Contemporary perspectives on lesbian, gay, and bisexual identities* (pp. 65-111). New York, USA: Springer Science+Business Media. doi: 10.1007/978-0-387-09556-1.
- Herek, G. M. (2015). Beyond "Homophobia": Thinking more clearly about stigma, prejudice, and sexual orientation. *American Journal of Orthopsychiatry*, 85(5), S29-S37. doi: 10.1037/ort0000092.
- Hincapié Giraldo, N. I., Colorado Londoño, E. A., Parra Zapata, M. P., y Suárez Palacio, D. S. (2015). Incidencia psicosocial que se presenta en una adolescente de 12 años al ser criada por una pareja de lesbianas en Medellín, en el año 2015 (Trabajo de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bello.
- Jaramillo-Jaramillo, J., y Restrepo-Pineda, J. E. (2019). Padres y madres homosexuales y bisexuales en Colombia. Experiencias de discriminación y estrategias de afrontamiento. *Revista Española de Sociología*, 28(1), 95-112. doi: 10.22325/fes/res.2018.62.
- López Medina, D. (2016). *Cómo se construyen los derechos. Narrativas jurisprudenciales sobre orientación sexual*. Bogotá D. C.: Legis Editores.
- Malagón Penen, L. (2015). Movimiento LGBT y contra movimiento religioso en Colombia. *Revista de Estudios Empíricos em Direito*, 2(1), 164-184. doi: 10.19092/reed.v2i1.60.
- Patterson, C. J. (1995). *Lesbian and gay parenting*. Washington DC, USA: American Psychological Association.
- Patterson, C. J. (2005). *Lesbian & gay parenting*. Washington DC, USA: American Psychological Association. Recuperado de <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/parenting-full.pdf>
- Piedrahita Montoya, J. F., y Gutiérrez López, J. S. (2011). *Parentalidades gay, lésbicas y transgénero: Una realidad caucana* (Tesis de pregrado). Universidad del Valle. Santiago de Cali. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bits-tream/10893/8736/1/CB-0449567.pdf>
- Profamilia, Universidad Nacional de Colombia, y Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos. (2007). *Encuesta LGBT: sexualidad y derechos. Participantes de la marcha de la ciudadanía LGBT de Bogotá, 2007*. Bogotá, D. C. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/47154/1/9789587192384.pdf>.

- Rico de Alonso, A. (1999). Formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia. *Nómadas*, (11), 110-117. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/48118/1/formascambiosytendencias.pdf>
- Rodríguez Garavito, C., Albarracín Caballero, M., Soto Mouraille, C., Camacho Rincón, A., y Méndez Jaramillo, A. (2011). *¿Sentencias de papel? Efectos y obstáculos de los fallos sobre los derechos de las parejas del mismo sexo en Colombia*. Documento Justicia Global no. 6. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes. Recuperado de http://www.justiciaglobal.net/files/actividades/fi_name_recurso.1.pdf.
- Sánchez Beltrán, J. I. (2011). *La teoría de la justicia y la Corte Constitucional: El reconocimiento de los derechos humanos de las personas y parejas homosexuales en Colombia. Análisis de la jurisprudencia de constitucionalidad 1998-2009* (Tesis de pregrado). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, D. C. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2299>
- Sarmiento E., J. P. (2012). La modulación de sentencias como medio para articular la oportunidad política de la Corte Constitucional colombiana. El caso de las parejas del mismo sexo. *Revista de Derecho*, (37), 283-320. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/view/3061/2459>.
- Sarmiento E., J. P. (2009). Las uniones maritales de hecho entre parejas del mismo sexo, una lucha inconclusa contra la discriminación. *Revista de Derecho*, (32), 57-96. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/view/661/352>
- Stacey, J. (2006). Gay parenthood and the decline of paternity as we knew it. *Sexualities*, 9(1), 27-55. doi: 10.1177/1363460706060687.
- Stacey, J. (2013). LGBT-Parent families: From abnormal to nearly normative, and ultimately irrelevant. En A. E. Goldberg y K. R. Allen (Eds.). *LGBT-Parent families. Innovations in research and implications for practice* (pp. v-viii). New York, USA: Springer Science+Business Media. doi: 10.1007/978-1-4614-4556-2.
- Stacey, J., & Biblarz, T. J. (2001). (How) Does the Sexual Orientation of Parents Matter? *American Sociological Review*, 66(2), 159-183. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2657413>.
- Stacey, J., & Biblarz, T. J. (2010). How does the gender of parents matter. *Journal of Marriage and Family*, 72, 3-22. doi: 10.1111/j.1741-3737.2009.00678.x.
- Vargas Trujillo, E., Ripoll Núñez, K., Carrillo Ávila, S., Rueda Sáenz, M., y Castro Muñoz, J. A. (2013). *Experiencias familiares de madres y padres con orientaciones sexuales diversas. Aportes*. Bogotá D.C., Colombia: Ediciones Uniandes.
- Wheeler, E. E., Horne, S. G., Marone, M., Johnson, T. (2017). "Everything that we can do": A content analysis of the protective strategies used by GLBTW parents. *Journal of GLBT Family Studies*. Doi: 10.1080/1550428X.2017.1325812.
- Zapata Cadavid, B. (2009). Homoparentalidad en Colombia: Trazas iniciales de una investigación en curso. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (1), 140-162. Recuperado de http://190.15.17.25/revlatinoafamilia/downloads/Rlef1_8.pdf.
- Zapata Cadavid, B. (2013). Las voces de la homoparentalidad. Resultados preliminares de una investigación. *Revista de Trabajo Social* (15), 41-58. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42570>.

Nota.

¹ Este trabajo se deriva del proyecto de investigación titulado "Familias diversas por orientación sexual e identidad de género en Antioquia y el Eje Cafetero. Dinámicas y estructuras", el cual fue financiado por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO.